

Resolución de 6 de febrero de 2019, por la que se corrige error en la Resolución de misma fecha, por la que se publica la valoración provisional del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario de administración y servicios (área de administración).

Primero: Con fecha 17 de diciembre se establece nivel mínimo exigible de idioma inglés B2 en el puesto 025.12 Jefe de Negociado, nivel 20, adscrito a la Oficina de Relaciones Internacionales.

Segundo: Revisada la documentación presentada por los candidatos, se comprueba que Dña. Mª Victoria Calero González, no se encuentra en posesión del nivel de idioma requerido para el desempeño del puesto mencionado. En consecuencia, se procede a la exclusión de la mencionada candidata al puesto 025.12 Jefe de Negociado, nivel 20, adscrito a la Oficina de Relaciones Internacionales y se modifica la valoración provisional de méritos, publicada mediante Resolución de 6 de febrero de 2019, en ese sentido.

Madrid, 6 de febrero de 2019 El Presidente de la Comisión de Valoración

Ignacio Torres Pérez